



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 317-2019-CFCC
Bellavista, agosto 7, 2019.

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el Oficio Nº 018-2019-CT/FCC/UNAC de fecha 16 de julio del 2019, del Coordinador Académico del Ciclo de Tesis 2019-03, solicitando la modificación del Cronograma de Actividades y propone el cambio del docente Dr. Walter Zans Arimana (por renuncia voluntaria) por la Dra. Rosa Victoria Mesías Ratto para el dictado del Módulo 03 – Desarrollo de Tesis III.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 245-2018-CU de fecha 30 de octubre del 2018, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en su artículo 10º inc. b) contempla la obtención del Título Profesional por la modalidad de Tesis;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad Nº 228-2019-CFCC del 21 de junio del 2019 se aprobó el Cronograma de Actividades del Ciclo de Tesis 2019-03; así como los docentes encargados del desarrollo de los Módulos, siendo uno de ellos, el docente Dr. Walter Zans Arimana, encargado del Módulo 3 – Desarrollo de Tesis III, quien por renuncia voluntaria no podrá cumplir con el dictado del indicado curso;

Que, es necesario designar un docente reemplazante con la finalidad de no perjudicar a los participantes del Ciclo de Titulación; por lo que, mediante el documento del visto, se propone a la Dra. Rosa Victoria Mesías Ratto, quien desarrollará el curso los días lunes y martes, generando una modificación en el horario programado;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 24 de julio del 2019 y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1º **MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 228-2019-CFCC de fecha 21/06/2019 SÓLO EN LOS EXTREMOS DE LA DESIGNACIÓN DEL DOCENTE DEL MÓDULO 03 – DESARROLLO DE TESIS III , ASI COMO EL HORARIO DE DICTADO DEL INDICADO MODULO EN EL CICLO DE TESIS 2019-03:**

✓ **Dice:** Dr. WALTER ZANS ARIMANA

Sesión	Nº horas	Días a dictarse	Fecha
1	5	lunes	12/08/2019
2	5	miércoles	14/08/2019
3	5	lunes	19/08/2019
4	5	miércoles	21/08/2019
5	5	lunes	26/08/2019
6	5	miércoles	28/08/2019
7	5	lunes	02/09/2019
8 Sustentación	5	miércoles	04/09/2019
TOTAL	40 hrs.		



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
Nº 317-2019-CFCC
Bellavista, agosto 7, 2019.

✓ Debe decir : Dra. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO

Sesión	Nº horas	Días a dictarse	Fecha
1	5	lunes	12/08/2019
2	5	martes	13/08/2019
3	5	lunes	19/08/2019
4	5	martes	20/08/2019
5	5	lunes	26/08/2019
6	5	martes	27/08/2019
7	5	lunes	02/09/2019
8 Sustentación	5	martes	03/09/2019
TOTAL	40 hrs.		

- 2º ESTABLECER que el docente responsable del desarrollo del Módulo 3 – Desarrollo de Tesis III, cumplirá con el calendario de fechas programadas, así como todo lo que dispone el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, así como lo normado por la Directiva para la Titulación Profesional por la modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis en la Universidad Nacional del Callao vigente.
- 3º Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Administrativo, Vicerrectorado de Investigación Oficina de Personal, Oficina General de Administración, Instituto de Investigación, Comisión de Grados y Títulos, Coordinador Académico, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesados.

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO